



Expte nº 25626

**Santa Fe, 11 de agosto de 2015**

**VISTA** la propuesta de las Secretarías de Posgrado y de Investigación vinculada con la realización del Ciclo "Tesis e Investigaciones en Diálogo".

**CONSIDERANDO** que la mencionada propuesta tiene propósito avanzar en el cumplimiento de los objetivos del Programa de Fortalecimiento y Desarrollo del Cuarto Nivel y Programa para el Desarrollo de la Investigación de esta Facultad

Que, asimismo, tiene como finalidad generar un ámbito de debate y difusión para la confluencia, intercambio y reflexión de la diversa y múltiple producción que resulta de los procesos de investigación que se llevan adelante en la Facultad.

Que el Ciclo pretende constituirse en un espacio continuo y sistemático de comunicación de proyectos de investigación, tesis en curso y/o finalizadas de docentes investigadores de esta Casa de estudios.

**POR ELLO** y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Extensión Investigación y Posgrado así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha

**El Consejo Directivo de la  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
Resuelve:**

**ARTICULO 1º.-** Aprobar la realización del Ciclo "Tesis e Investigaciones en Diálogo" en el marco de los objetivos del Programa de Fortalecimiento y Desarrollo del Cuarto Nivel y Programa para el Desarrollo de la Investigación de esta Facultad, cuyos objetivos, modalidades y acciones programadas, como anexo, forman parte de la presente.

**ARTICULO 2º.-** Inscribábase, comuníquese, dése conocimiento a las Secretarías de Investigación y de Posgrado; remítase copia a la Dirección de Comunicación Institucional a sus efectos. Cumplido, archívese.-

**RESOLUCION "C.D." N° 294/15**